

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1035

ZAMORA - Jueves - 26 - Abril de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por conducto

Apartado de Correos, núm. 28

EN TORNO A LA CRISIS

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LAS CONSULTAS EVACUADAS AYER CON SU EXCELENCIA LA SOLUCION DE LA CRISIS ESTA MUY CONFUSA

Las consultas

A las cuatro y veinte minutos de la tarde llegó el presidente de la República al Palacio Nacional.

Diez minutos después llegó el presidente de las Cortes don Santiago Alba.

A los cinco menos veinte acudió el ex presidente del Parlamento don Julián Besteiro, quien se limitó a decir que había sido citado para evacuar su consulta a las cinco menos cuarto y que como era la hora precisa entraba en la cámara presidencial para realizarla.

A las cinco de la tarde salió el señor Alba de evacuar su consulta con el presidente de la República y dijo a los periodistas.

He aquí mi consejo: rapidez en la solución de la crisis; mantenimiento del orden público a través de sus posibles derivaciones; y constitución de un Gobierno Lerroux si ello es aun factible y si no lo fuere de otro que logrando amplia base dentro de las Cortes evite el peligro de una disolución que en estos momentos traería a España y a la República todos los daños de una guerra civil.

Un periodista preguntó al señor Alba si como se aseguraba sería esta tarde facilitada en el congreso copia de la nota que el señor presidente de la República acompañaba a la ley de amnistía.

—Espero que sí, porque antes de salir yo del Congreso se había recibido la conformidad de casi todos los grupos políticos y seguramente cuando regrese ya se habrá recibido la totalidad de las contestaciones.

A las cinco y diez llegó el señor Azaña acompañado de don José Salmerón.

Cerca de las cinco y media salió don Julián Besteiro quien dijo a los periodistas:

—Como ustedes habrán observado he examinado con algún detenimiento con el señor presidente de la República la situación política que crea esta crisis o más bien de la cual es producto esta crisis. Yo he procurado asistir a los consejos que de mí solicitaba el señor presidente de la República, pero no he podido llegar a concretar cuál es la solución que tiene inmediatamente el conflicto, porque me hacen falta algunos elementos para poder formar con verdadera madurez un juicio seguro. Estos elementos se refieren principalmente al conocimiento de la posición que adopten los partidos políticos en las circunstancias actuales, y muy especialmente el partido socialista que no ha tomado posiciones y que naturalmente a mí me tiene que interesar no por creerlo solamente un factor importante de la vida política española sino por pertenecer yo a él. Por consiguiente he dicho al presidente de la República, sin que eso sea obstáculo para darle mi opinión acerca de puntos concretos y de detalles, que le rogaba me reservase por el momento la opinión definitiva y que me tenía siempre a su disposición por si en momento más avanzado del curso de la crisis creyera que podría ser útil mi concurso.

—¿Entonces seguramente volverá usted?

—No quiero yo decir eso, porque a lo mejor la solución a pesar de su complejidad puede ser muy fácil y por consiguiente que pudiese resolverse sin apelar nuevamente a mi consulta, la que puede considerarse que no es necesaria. Insisto en que aun no tengo los suficientes elementos de juicio y por eso no he dicho nada más.

—¿Entonces usted ve difícil la solución de la crisis?

—Yo no he dicho difícil sino de una gran complejidad.

Al salir el señor Azaña después de evacuar su consulta con el presidente dijo:

He dicho al señor presidente de la República que los republicanos apoyaremos cualquier solución de Gobierno auténticamente republicano que el presidente considere viable.

El señor Negrin avacuada la consulta facilitó la siguiente nota:

“Examinadas las causas del conflicto político la minoría socialista entiende que no deben participar en el futuro Gobierno aquellas agrupaciones causantes, bien por sus iniciativas o su asentimiento de la monstruosidad jurídica que acusan algunos preceptos de la ley de amnistía a cuyas evidentes anomalías se abrió franco paso desoyendo las advertencias previas que en momento oportuno hicimos en el salón de sesiones, advertencias a las cuales han venido a dar relieve extraordinario reparos posteriores de superior ilustración pero expuestos en forma ineficaz.

Los tremendos defectos de la ley, que no es preciso recordar a su excelencia revela la ausencia de una dirección parlamentaria inteligente por parte del Gobierno dimisionario la audacia osada de algunos de sus colaboradores y la manifiesta incompetencia de las actuales Cortes.

En estas consideraciones descansa el consejo de que debe entregarse el Poder al partido socialista, que entre todas las organizaciones exentas de culpa en el gravísimo conflicto actual es la más potente.”

A las siete menos veinte llegó el señor Maura, quien pidió a los periodistas le informaran de las consultas evacuadas. Estos se las detallaron y al decirle que el señor Azaña había aconsejado un Gobierno auténticamente republicano, y como otro informador añadiera que seguramente en ese consejo coincidirían los que sean verdaderamente republicanos, el señor Maura replicó:

—Todos los que sean verdaderamente republicanos.

El jefe de la minoría de la Esquerza catalana, señor Santaló, se expresó ante los periodistas en estos términos al salir de dar su consejo al señor presidente de la República, —Como los momentos no son para hacer profecías he dicho lo siguiente:

La minoría de la Esquerza republicana de Cataluña, después de examinar la situación política actual derivada de los acontecimientos alrededor de la votación de la ley de amnistía, lamenta el estado de confusión producido desviando el pensamiento de la opinión pública de la interpretación del texto constitucional. Para resolver la crisis planteada en vista de la experiencia de cuatro meses en orden a la labor legislativa creyendo interpretar la mayoría de la voluntad nacional que el supremo interés del Régimen reclama la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana integrado por partidos afectos a la Constitución con posibilidad para disolver las Cortes si así lo aconsejan las circunstancias futuras.

Don Miguel Maura permaneció en la Cámara presidencial por espacio de tres cuartos de hora. Al salir dijo:

—Yo no tenía conocimiento de los detalles internos de la crisis y de sus causas. El señor presidente ha tenido la bondad de referírmelas y claro está que me he quedado asombrado al saber que el origen de la crisis está en la negativa del Gobierno a poner el referendo al decreto que sancionaba la ley de amnistía, al que acompañaba y en cuyo Decreto el presidente hacía reparos a dicha ley. Y esto, a pesar de que había dentro del Gobierno tres ministros que no eran diputados y que por consiguiente no habían votado la ley de Amnistía.

Después de oír esto dije al presidente que me tenía a su disposición como será la de cualquier republicano. Incondicionalmente me tiene a su disposición y a su lado. Un periodista le preguntó si se había hablado algo de la composición que podría tener el futuro Gobierno.

—Eso, contestó el señor Maura, es el presidente el que ha de resolverlo.

—¿Tardará mucho en resolverse la crisis?

—No creo; por hoy con la consulta del señor Cambó quedan cerradas las de esta tarde.

El último de los políticos consultados por la tarde por el jefe del Estado fué don Francisco Cambó, que salió a las ocho en punto de la noche. El jefe de la Lliga Catalana dió la siguiente referencia de su consejo al señor Alcalá Zamora.

Los problemas que me ha planteado el señor presidente son tan difíciles que le pido que me reserve el opinar sobre ellos y yo le contestaré después de haber meditado.

—Después de consultar con su minoría—le preguntó un periodista.

—No; con la almohada.

—¿Esta misma noche?

—Esta noche o mañana.

—¿En qué consiste la dificultad de la situación?

—En todas esas incidencias a que estos días se viene refiriendo la Prensa.

Inmediatamente después de salir el señor Cambó, el jefe del Estado abandonó el Palacio Nacional, para dirigirse a su domicilio particular.

Mañana (hoy) serán consultados por el presidente de la República los señores Martínez de Velasco, Barcia, Alvarez (don Melquiades), Gil Robles, Horns, Del Rio (don Cirilo) y Gordón Ordás.

Las consultas comenzarán a las once de la mañana.

En la Cámara se da cuenta de la crisis y se levanta la sesión

A las cuatro se abre la sesión. El presidente de la Cámara ordena que se lea la comunicación de que el Gobierno está en crisis y que por tanto se levanta la sesión hasta que se constituya el nuevo Gobierno.

El señor Maura (don Honorio) grita: ¡Viva el Rey!

Otros diputados, coreados por periodistas de la tribuna, gritan: ¡Viva la República!

El señor Maura vuelve a gritar: Hoy, precisamente, hoy: ¡Viva el Rey!

Y en medio de un gran griterío se levanta la sesión inmediatamente.

Lea usted
Ideal Agrario

Ultima hora

DE MADRID

Continúan las consultas

A las once de la mañana, como estaba anunciado abrió S. E. las consultas.

Fué primero consultado el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, quien dijo a los periodistas que había manifestado al señor Alcalá Zamora que consideraba indispensable conservar la vida de estas Cortes.

Agregó que nada se conseguiría con un Gobierno de amplia concentración republicana, dada la actual constitución de la Cámara.

Lerroux—agregó—es el más indicado para encargarse de la formación de Gobierno y si no otra persona que merezca la confianza de las minorías de la Cámara.

En su concepto mañana mismo quedará resuelta la crisis.

Interrogado que si participarían los agrarios en el nuevo Gobierno, dijo que celebraría un cambio de impresiones con su minoría, pero que desde luego estaban todos al lado de S. E.

El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez dijo que había aconsejado la formación de un Gobierno a base de elementos similares al actual, considerando de todo punto improcedente la disolución de las Cortes.

Del Gobierno civil

LA DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA

Don Antonio Suárez Inclán, gobernador civil de esta provincia, ha publicado el siguiente

BANDO

Hago saber: Que decretado por el Gobierno de la República en todo el territorio nacional el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la Ley de Orden público, se adoptarán por este Gobierno civil las medidas extraordinarias que el mismo previene en todos los casos que hicieran necesaria su aplicación, quedando, en su consecuencia, suspendidas las garantías que establecen los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 de la Constitución.

En virtud de lo que antecede, se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se prohíbe la formación y circulación de grupos y los estacionamientos de personas en las calles, caminos, carreteras y en la vía pública en general.

Art. 2.º Prohibida la circulación por las vías férreas, serán tratadas como sospechosas cuantas personas ajenas al servicio se acerquen o transiten por dichas vías, puentes, dependencias e instalaciones, desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana.

Art. 3.º Con independencia de las penas que el Código señala, se aplicará fulminantemente las sanciones especiales que la Ley de Orden público previene para el estado de alarma a cuantas personas les sean encontradas armas o substancias explosivas.

El Gobierno espera que todos los españoles continuarán prestando al Poder público las asistencias necesarias para mantener el orden, entre ellas, las más elementales, las de abstenerse de incurrir involuntariamente en las prohibiciones de este Bando y acatar y cumplir celosamente cuantas disposiciones emanen de la Autoridad y de la fuerza armada.

Zamora 26 de abril de 1934.—Antonio Suárez Inclán.

No habló el señor Alvarez de quien debe presidir el Gobierno que se forme.

El señor Barcia manifestó que de no llegar a la normalidad constitucional debían disolverse las actales Cortes.

Creo oportuna la constitución de un Gobierno de amplia concentración republicana.

El señor Gil Roble dispuesto a gobernar

Dijo al salir de palacio el jefe de los populistas señor Gil Robles, que había examinado detenidamente la crisis actual y estimaba como solución acertada la constitución de un Gobierno igual al dimitido, procurando dar entrada al elemento de los que hoy cuentan mayoría en el Parlamento.

No se deben disolver las Cortes actuales y si fuera necesario—agregó—yo mismo colaboraría en ese Gobierno, pues en todo momento estamos a disposición de S. E.

Otras consultas

El señor Gordón Ordás dijo que dada la fisonomía de la situación, consideraba necesario un Gobierno de amplia concentración republicana, con el apoyo de los socialistas. De no hallar este Gobierno la debida asistencia, estima de necesidad la disolución de las Cortes.

El señor Del Rio (don Cirilo) creyó posible la continuación del mismo Gobierno, sin la disolución de Cortes.

También han sido llamados los señores Sánchez Román, Pita Romero y Botella Asensi.

¿Crisis presidencial?

El Congreso ofrece un aspecto animadísimo.

El señor Casanueva dijo entre un grupo de diputados que él estimaba que debía encargarse nuevamente Lerroux del Gobierno, aunque no fuera más que por 24 horas

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

María García Martín, 17 años, de extracción de una aguja incrustada en sentido de adelante atrás en la parte media de la articulación radio-humeral del brazo izquierdo.

Manuel Alonso Rodríguez, 19 años, de herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda causada con un cuchillo.

Manuel Figuro Gallego, 21 años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, producida cuando trabajaba en una imprenta con una máquina.

Luis Cid Fontán, de 3 años, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, con la pérdida de la uña, causada al trizarse con una puerta.

Ignacio Luis Segurado, de 7 años, de herida contusa de cinco centímetros de extensión en la cara interna de la pierna izquierda en su tercio medio, teniendo necesidad de regularizar y cogerle seis puntos de sutura.

Tránsito Jorge Iglesias, de 12 años, de una herida contusa y de erosión en el tercio inferior de la pierna izquierda producida al ser mordida por un perro.

para que dimita el presidente de la República.

La impresión es desconcertante

El panorama político ofrece un aspecto muy confuso.

Se comenta en la Cámara la posibilidad de una dimisión del Presidente de la República.

Los señores Besteiro y Jiménez Asúa, opinaban que no podía haber dimisión.

Sin embargo, la mayor parte de los diputados creían que si, y para el caso que esto ocurriera, hablaban del procedimiento para elegir nuevo Presidente.

Se asegura que la impresión del señor Cambó es muy pesimista acerca de la continuación del presidente.

A las seis de la tarde amplió S. E. las consultas.

Pablo Rada, en Madrid

Por informes particulares que nos merecen entero crédito sabemos que se encuentra en Madrid, con objeto de hacer la oportuna gestión para acogerse a la amnistía, Pablo Rada.

Un atentado contra el ministro de la Gobernación

Anoche, al salir del ministerio de la Gobernación el señor Salazar Alonso, un individuo apostado en la esquina de la calle de Carretas arrojó una bomba al paso del ministro, que, afortunadamente, no llegó a estallar.

El sujeto en cuestión huyó rápidamente, sin poder ser detenido.

La bomba, que era del sistema percusión, fué recogida por un guardia de Seguridad, que la trasladó al cuartelillo de guardias de Asalto existente en el ministerio.

DE PROVINCIAS

El general Sanjurjo pasa por Algeciras

Algeciras.—A las diez y media de la noche pasó con rumbo a Gibraltar el general don José Sanjurjo, acompañado de amigos y familiares.

Martínez Barrio, a Madrid

Algeciras.—Hoy llegará en avión el señor Martínez Barrio, que se encuentra en Tetuán.

Continuará el viaje en automóvil hasta Madrid, donde evacuará la consulta con el jefe del Estado.

Más militares libertados

Pamplona.—Han sido puestos en libertad el teniente general don Emilio Fernández Pérez, y su hijo don José, capitán de Caballería, que estaban en el castillo de la Ciudadela condenados por los sucesos del 10 de agosto.

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (advirtiéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correo

La amnistía en Zamora

Diez y ocho reclusos puestos en libertad

Sobre las dos de la tarde de hoy han sido puestos en libertad 18 reclusos, que se hallaban detenidos por el delito de tenencia ilícita de armas.

Todos ellos se hallaban comprendidos en la Ley de amnistía, que apareció publicada ayer en la "Gaceta".

Impresión de mercados

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

El régimen atmosférico, no deja de ser un tanto desagradable, frío en exceso y nada provechoso para la vida vegetal, como para la animal. Se ha impuesto de tal manera, que no obstante la creencia de que el mes de abril recobraría sus fueros de mes primaveral, hasta ahora no lo consigue de modo definitivo y desde el comienzo de la actual quincena en que se manifestó el tiempo espléndido, ha venido vacilante, sin saber qué rumbo tomar, si dejarse llevar por la corriente y seguir ofreciéndonos un tiempo de los más crudos y perjudiciales para el campo, o romper este régimen, brindándonos las suavidades que corresponden a la época muy avanzada ya en que nos encontramos.

Es necesario, se opere ya el cambio apetecido, de temperatura mucho más suave y de cielo despejado que permita lucir sin estorbos al sol vivificador y así es como podría seguirse aspirando a que el campo, no cambiando su rumbo halagador y que el viñedo y demás plantas no sufriendo los efectos del temporal, contrario a sus necesidades, nos llevasen al éxito que hasta ahora vienen ofreciéndonos.

Por toda España, a excepción de Extremadura y parte de Andalucía, el cielo sigue mostrándose nuboso, amenazador, con frecuentes aguaceros de carácter tormentoso en algunas regiones. Lluvias, se siguieron registrando por el Cantábrico, Centro, Cataluña y Levante. Se observa sin embargo en general, alguna tendencia a mejorar.

La temperatura máxima de ayer, fué de 20 grados en Murcia y Sevilla y la mínima de 0 grados en Avila y Teruel.

HARINAS Y SALVADOS

Seguimos, sin que podamos variar nuestras noticias respecto de la marcha de estos negocios. La escasez de ventas sigue predominando

no obstante lo cual desde ayer parece haberse animado ligeramente la demanda. Los precios siguen señalando el mismo nivel, cotizándose las selectas a 69 pesetas; extras a 66; integrales a 65. Todo pesetas y 100 kilos sin saco.

Los salvados, con regular solicitud y precios firmes.

TRIGOS

Pasada la impresión pesimista de que dábamos cuenta en números anteriores, que cundió rápida por nuestros mercados, éstos, vuelven a presentar su estado normal, recuperando la ligera animación que ya tenían y que perdieron por el motivo apuntado. Tanto la oferta como la demanda se hallan niveladas con regular animación y se reanuda las operaciones, habiéndose cerrado ayer y hoy, tratos por las 53'50 54 pesetas según clases.

Los tenedores de partidas siguen ofreciendo éstas, de línea Avila y Nava del Rey a 55 y 55'50; Ariza, Fresno y Cantalapiedra a 54; Medina de Rioseco a 53'53'50 y de Palencia a 53. Todo pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Nuestros mercados locales del detall siguen siendo poco concurridos de entradores de los pueblos próximos y ello es causa de que los labradores se hallan muy ocupados en sus faenas de barbechera, por lo que no acuden a nuestros mercados con sus trigos; de todos modos, no faltan entradas a diario, aunque éstas algunos días son extremadamente reducidas.

De Barcelona, no hay noticias nuevas que podamos comunicar a nuestros lectores; los fabricantes catalanes siguen bastante retraídos a hacer compras por los motivos que todos conocemos. Se hacen sin embargo operaciones, aun cuando éstas no revistan todavía mucha importancia y se opera alrededor de las 55 pesetas en clases superiores procedencias Castilla y hasta 53'50 las más inferiores.

CENTENO

Sin variaciones apreciables a que

referirnos en la marcha del negocio de este grano. Sigue habiendo escasez de ofertas y los precios aparecen bastante firmes. Hoy, las ofertas de partidas de línea de Segovia y Avila, pretenden a 38 pesetas; Salamanca y Palencia a 39 idem.

CEBADA

Con regular animación en el movimiento de operaciones y firmeza en los precios. Sigue pretendiendo por partidas de distintas procedencias por 33 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

AVENA

A 32-33 pesetas los 100 kilos sin saco se siguen ofreciendo partidas en clases del país.

ALGARROBAS

Pueblos próximos a Medina del Campo ofrecen partidas por 42 pesetas los 100 kilos, sin saco y en origen.

YEROS

Hay cedentes de partidas de la línea de Ariza a 37 pesetas los 100 kilos, sin saco y en origen.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

Vienda de Ciriaco del Río
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc.
Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Garantía absoluta en composuras de relojes. Visitenos V. y será nuestro cliente. (Se abre a las 10 de la mañana)

TEATRALES

Para hoy jueves y en la función de las ocho, está anunciado en el Principal, el debut de la gran compañía popular de comedia que tan acertadamente dirige la eximia actriz Carmen Sánchez.

Su debut, lo hará con la preciosa comedia de los hermanos Quintero titulada "Malvaloca".

El viernes pondrá en escena, el éxito cómico "Su desconsolada esposa". Para el sábado tiene anunciado otro éxito cómico "Los marqueses de Matute" y para el domingo un estreno de Carreño y Sevilla titulado "Sevilla la martir".

¿Pero solo cuatro obras?
Sí solo cuatro obras, porque su actuación en Zamora sólo serán cuatro días.

¿Pero es que los zamoranos tratamos mal a esta compañía?
No, ni mucho menos. El actuar en Zamora solamente cuatro días, se debe a que esta compañía tiene firmados sus contratos con otras poblaciones y aprovecha cuatro fechas libres, para saludar al público de Zamora, que sabe portarse con ella como ningún público de España jamás lo hizo.

¿Ha cambiado de elenco?
Continúa el mismo. Al frente de la compañía vienen las figuras de las excelentes actrices, Carmen Sánchez, señoras Amisen y Solano y los actores señores Luna, Del Llano y Casado.

¿Y de precio?

Regirán los mismos a 1'60 butaca de patio.

Bueno, me voy a la taquilla a recoger mis localidades.

Si chico corre, porque me parece que ya no vas a encontrar, porque según he visto esta mañana, había una cola más larga que la del domingo por la mañana, en las taquillas madrileñas.

EL DUENDE DE LA AVENIDA

A las Entidades Patronales y AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de cauchú

Rótulos, Etiquetas en relieve, alomhadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO. Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

DEPORTES

Futbol

Rumores que se confirman.—Travieso a Zamora
Este es nada menos, que el señor Travieso, de cuyo ofrecimiento al Deportivo, ya dimos cuenta en estas columnas; se ha puesto con el Club de acuerdo para venir a cumplir la oferta hecha en un principio, llegando a nuestra capital hoy jueves.

El Club Deportivo Zamora está de enhorabuena, pues el poder contar como entrenador y jugador al jugador del Athletic Club de Bilbao e internacional, es una gran suerte y algo que da muchas esperanzas para lo futuro, pues si se aprovechan sus indiscutibles buenas lecciones, el Deportivo se colocará a la cabeza de los equipos de su categoría en la región y quizá se le facilite el pase a otras categorías superiores.

Quizá el domingo se alinee frente a la Unión de Salamanca que vendrá a jugar ese día un partido amistoso formando parte del programa del homenaje a nuestro compañero "Sevot".

Y digo que jugará la Unión con la mayor naturalidad del mundo, como no dándole importancia a la cosa. Los lectores se la darán, pues saben que el mejor partido, con más garantías de éxito, es el enfrentarse a zamoranos y salmantinos y además alineándose en nuestras filas los nuevos elementos de que dispondrá en lo sucesivo el C. D. Zamora entre ellos Alejo.

"Los peques"

También, para hacer boca, ese mismo día, o sea el domingo 29, se proyecta haciendo programa doble, un primer partido entre equipos infantiles, siendo uno de los contendientes el que en este orden goza de más popularidad en Zamora. El otro no le iría muy a la zaga en importancia, proporcionando a los aficionados un bonito espectáculo antes del gran encuentro, y ocasión a los descubridores de "estrellas" de ver lo que prometen estos mu-

chachitos zamoranos que están jugando en el más completo anonimato.

La idea nos parece admirable, e incluso se podía organizar un pequeño campeonato que hiciera aumentar el estímulo y la afición entre estos futuros ases del deporte que, constituyen asociaciones, rudimentarias claro es, con una organización perfecta.

Es una lástima que se pierdan estas energías y estos entusiasmos sin tener recompensa alguna a los trabajos que suponen, en estos pequeños, la organización de esa clase de sociedades deportivas.

A. C. M.

CALEFACCIONES

Hijo de Gerardo de Castro

Fontanero Vidriero
Balboraiz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo:
Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas
Más de 130 instalaciones en... esta capital...
Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de... producción nacional...

Curso de conferencias radiofónicas sobre enseñanza agrícola elemental

Al saber Unión Radio que varias Asociaciones agrícolas de provincias habían solicitado la radiación de las conferencias sobre enseñanza agrícola elemental, que actualmente se están pronunciando los miércoles de abril en el Instituto de Ingenieros civiles, se ofreció inmediatamente para organizar una conferencia sobre vulgarización de las mismas cuestiones desde su estudio de Madrid.

De acuerdo con el Comité español permanente de enseñanza agrícola y la Asociación de Ingenieros agrónomos se dará el curso siguiente:

Día 5 de mayo.—"Campos escolares, ensayos, resultados y posibilidades". Don Juan Mirande, ingeniero jefe de la Sección agronómica de Salamanca.

Día 12.—"Cuestiones de enseñanza doméstico-agrícola", don José Sánchez Anido, presidente del Comité español permanente de enseñanza agrícola.

Días 19.—"Enseñanzas rurales post-escolares y extraescolares. Cursos de invierno. Cátedra ambulante... Exposición de los métodos utilizados y consecuencia para la reducción de un plan definitivo de enseñanzas de este género", por don José Cruz Lapazarán, ingeniero Director de la Granja Escuela de Agricultura de Zaragoza.

Día 26.—Conferencia resumen de las anteriores, por don Juan Díaz Muñoz, presidente de la Asociación de Ingenieros agrónomos.

Las días señalados son los sábados y hora de las ocho de la noche con el fin de que puedan oírlos el mayor número posible de labradores.

Este curso es un ensayo de divulgación agraria, deseando el Comité de Enseñanza agrícola organizar otras divulgaciones de la mayor utilidad para el campesino, para lo que espera se le comuniquen toda clase de observaciones o defectos que tratarán de subsanarse en lo sucesivo. Secretaría del Comité: Arrieta 14, Madrid.

Sevende en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, .11.—Zamora

EN DEFENSA DE LA CUENCA DEL DUERO

Asamblea de Regantes en Toro

Recibimos hoy una nota del Ayuntamiento de la vecina ciudad de Toro, anunciándonos que el domingo próximo día 29, a las once de la mañana se celebrará en el teatro Latorre una asamblea con el fin de llegar hasta los Poderes Públicos la protesta de aquella ciudad y pueblos limítrofes, por la preterición de que se ha hecho objeto a la región castellano-leonesa en el plan nacional de obras hidráulicas.

En días sucesivos, como confiamos que se nos ampliarán detalles de este acto, informaremos a nuestros lectores de sus pormenores, así como de los oradores que en el mismo han de intervenir.

Por nuestra parte prometemos enviar a uno de nuestros redactores para que haga la información del acto.

Cartelera de la empresa SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO, 188

Hoy jueves: Presentación
COMPANIA DE COMEDIAS
CARMEN SANCHEZ

Con la preciosa comedia de los hermanos Quintero
Malvaloca

Precios popularísimos:
Butaca de Patio, 1'60

Mañana VIERNES:
Imponente éxito cómico de Paso
Su desconsolada esposa

Butaca, 1'60

EL SABADO: Otro éxito
Los marqueses de matute

EL DOMINGO: Ultimo día
Estreno de Carreño y Sevilla
Sevilla la Martir

Un imponente suceso

Se despacha hoy y todos los días en Contaduría de 5 a 10

NUEVO TEATRO

TELEFONO, 238

El Domingo: Estreno Superfilm
Selecciones FILMOFON
EL ASNO DE BURIDAN

Por RENE LEFEVRE

Muy pronto Estreno
El Vengador.-Te quise ayer y Robinson moderno

CABALLERO
fije su atención en la colección cumbre de
ZAPATOS AMIGO
que presenta
EN SUS ESTABLECIMIENTOS de
Mariano Benlure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308
Se reciben nuevos modelos todos los meses

VITICULTORES
Emplead en vuestras luchas con la terrible enfermedad de la vid
MILDIU productos científicos y garantizados, que como los
Caldos Cúpricos "ALGRY"
os permitan conservarlas eficazmente protegidas de sus deplo-
rables efectos
Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja
Representante para la provincia:
Don Angel Carretero Pérez
Plaza de Julián Pérez, 2.—Zamora
Droguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.—Zamora
Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.—Benavente.—Eustasio Rivera, San-
Dibáñez de Vidriales.

FABRICA DE CAMAS METALICAS
DE
GREGORIO DIEZ
Obispo Nieto, núm. 8 (San Lázaro) Teléfono 97 Zamora

FUNDICION DE TODA CLASE DE METALES
Se halla a cargo de esta importante sección don Fortunato Camarzana, antiguo fundidor de los antiguos talleres de don Timoteo López (q. e. p. d.) y sucesores.

PRECIOS UNICOS Y SIN COMPETENCIA
La única fábrica de camas que existe en la Región
Visite esta casa y se convencerá de la bondad de sus artículos.

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL INAUGURACION DE
LA FERIA DE LA RADIO
CLAUSURA MARTES 1 DE MAYO

BAZAR. J San Torcuato, 20 ZAMORA

El mayor certamen celebrado en la Región.
Centenares de radios de todas las marcas, desde 25 pesetas
A comprar radio TODO ZAMORA
Desde hoy, miércoles, 25 hasta el día primero del mes de mayo seguirá
LA FERIA DE LA RADIO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL -- MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

RAMBLA SANTA MONICA, 16 -- APARTADO, 949
-- BARCELONA --

OPERACIONES

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

Benavente
Bermillo de So...
Fermoselle
Fuentesado
Pueblo de San...
Toro
Villalpando
Zamora

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS DE ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

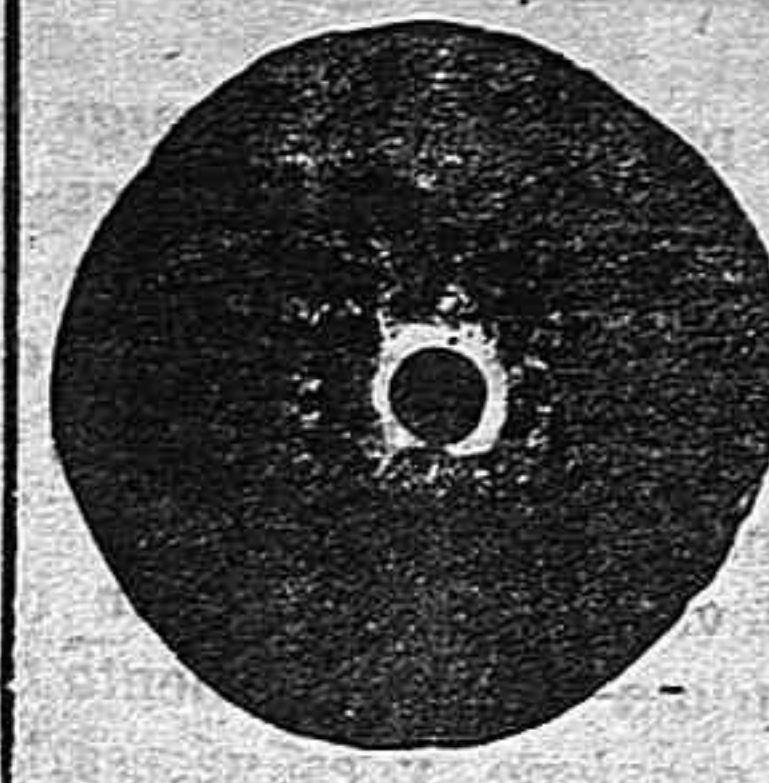
Teléfono, núm. 199

Abonos: Campaña 1933.

LABRADORES: La Panera Social os reasegura la bondad y pureza de los fertilizantes. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquiere, la Panera Social te ofrece:

Superfosfato 18 al 20 al detall	17'50
Idem 14 al 16 al detall	15'50
Abono compuesto	26'00
Amoniaco	
Potasa	

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad. Parantidades por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales. AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y déjate de ser el paria. La organización por porcionándose productos puros te concede la economía que buscas.



Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838
VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

Capital social suscrito	Liras 100.000.000'00	Pesetas 62.950.000'00
Capital social desembolsado	" 40.000.000'00	" 25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	" 822.133.565'10	" 517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmen te situadas en el país	"	" 19.666.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	" 5.642.857.946.92	" 3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 di- ciembre de 1932	"	" 14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47
(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)
Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2º
Agencias en todas las Capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Perros)
(Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

miles y miles de pares **ZAPATOS** la popularidad de
seguimos recibiendo **ZAPATOS** nuestros calzados en
que vendemos fuera **ZAPATOS** más toda la provincia lo
de competencia **ZAPATOS** proclama

CALZADOS EMILIO PRIETO Sagasta núm. 35.-ZAMORA

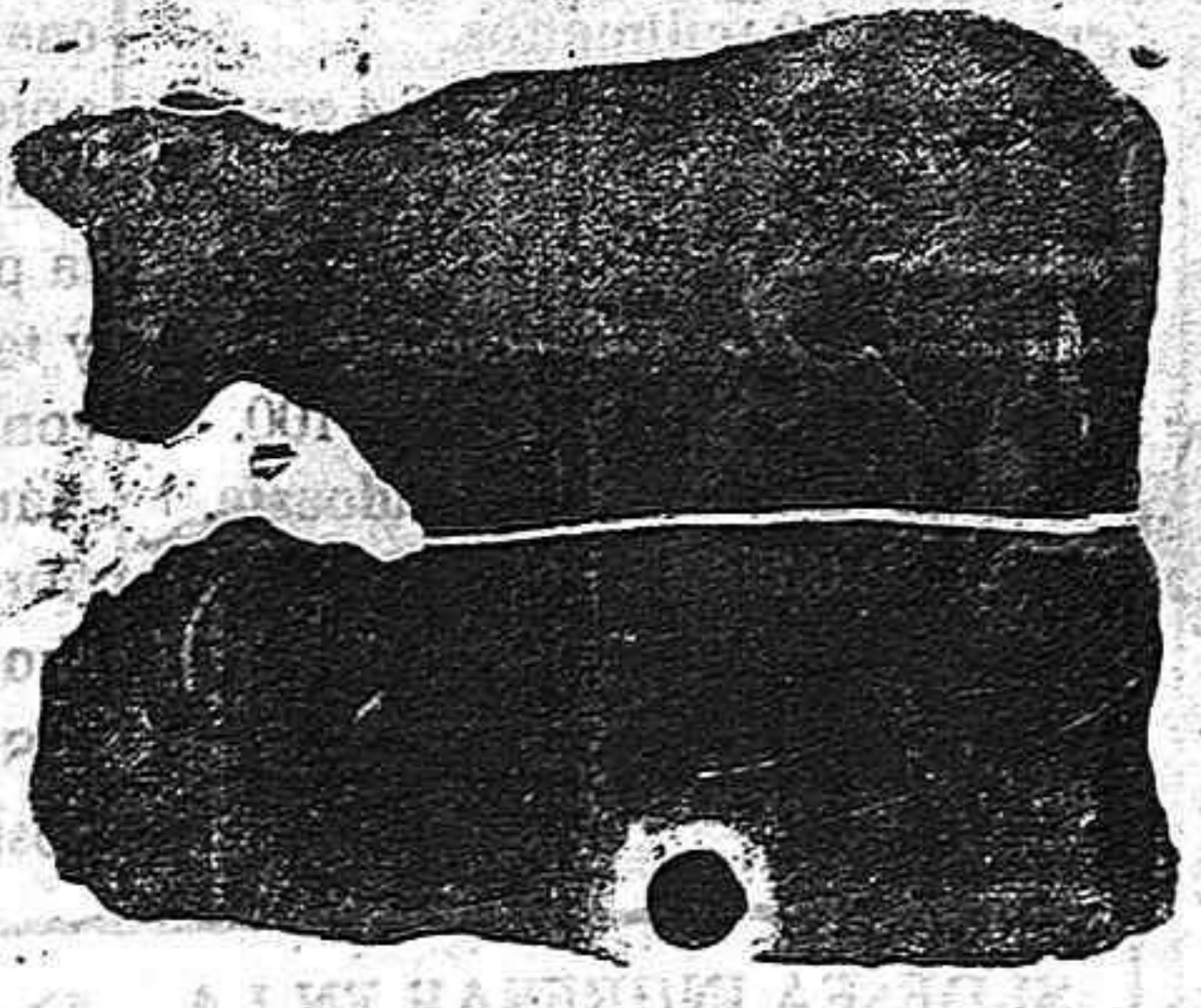
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

Venta de vacas holandesas y varias no-
: : villas paridas y próximas a parir : :

Gran Lechería
LA SALMANTINA
para informes
San Frontis
Calle de la Cruz, 12
ZAMORA



¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, careta y todas las enfermedades de la vid, menos la filoxera-pulgón o "mela", insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas caballares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor : : TORO (Zamora)

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, canicultores "y", ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el aforismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuadrascopilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Domiciliada en Bilbao
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESBOLSADO: 4.500.000 PTAS
(Seguros de Incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida - Seguros contra el Robo)
SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo
AGENTE DE NEGOCIOS
Oficilio : ALFONSO XII. NUMERO 7 --ZAMORA

Antes de efectuar sus compras :

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos
Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla, 3 Apartado, 4 Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros renidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVA
COMPLETAMENTE DESBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes
SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Lea usted IDEAL AGRARIO

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no de pura raza CHATO DETVORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos : : : :

Unica casa especializada en lechones
CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a
ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

Lea usted IDEAL AGRARIO

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo
Fundada en Londres en el año 1710
Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.
Subdirector en Zamora:
FERNANDO PORSET
Inspector-Perito de la compañía
Ronda de San Pablo, núm. 1 -- Teléfono, 232
Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ
SASTRERIA Y CAMISERIA
Plaza Mayor, 30 y 31
Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

En favor de los maestros sustituidos

Un proyecto de ley de don Francisco González

Lo firman diputados agrarios, radicales, conservadores
y de Acción Popular

Nuestro querido amigo el diputado por Zamora don Francisco González ha presentado a la Cámara el proyecto de Ley que transcribimos, el cual se propone defender en el salón de sesiones en momento oportuno.

Firman con él y apoyan esta proposición diputados radicales, conservadores, agrarios y populares agrarios; teniendo la seguridad de que toda la Cámara ha de apoyarla con entusiasmo por su carácter apolítico completamente y ser un caso de estricta justicia. Dice así el aludido escrito

A las Cortes

"Los maestros de Escuela Nacional, tenían derecho a jubilación y clasificación con arreglo a las leyes de 16 de julio de 1887, 27 de julio de 1918, Reglamento de 30 de diciembre de 1918 y demás disposiciones vigentes; el Estatuto de Clases pasivas del Estado y el Real decreto de 23 de abril de 1927, dictado por el Gobierno de la Dictadura, no pueden anular ni mucho menos, los derechos adquiridos al amparo de las leyes anteriores votadas por las Cortes y reglamentadas por el Poder ejecutivo en uso de sus facultades regladas.

El Real decreto de 11 de julio de 1912, dictado por el ministro de Instrucción, en su artículo 7, reconoce de una manera terminante los servicios prestados por los maestros sustituidos como si fueran en activo hasta completar el tiempo nece-

sario para ser clasificados con el haber pasivo que les correspondía.

La Ley de Bases para la reforma de la Primera Enseñanza, leída en las Cortes Constituyentes en 10 de diciembre de 1932, en su base 23, también reconoce los servicios prestados por los sustituidos como si fueran en activo.

Al amparo de las disposiciones anteriores al Estatuto de Clases pasivas del Estado, se acogieron muchos maestros, sustituyéndose, con el fin de ser clasificados una vez que llegara el tiempo reglamentario.

No sería justo ni equitativo que la República quedara en el mayor desamparo a esos veteranos del Magisterio.

A redimir tal injusticia, los diputados que suscriben, presentan la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Los servicios prestados por los maestros sustituidos son de abono como si hubieran realizado en activo a los efectos de su clasificación.

Artículo 2.º Los expedientes tramitados y resueltos por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas en los cuales no se hayan reconocido los servicios como sustituidos, serán revisados para la concesión del haber correspondiente.

Artículo 3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de abril de 1934.

El Magisterio Nacional y don Francisco González, diputado por Zamora

En otro lugar de este número se publica una proposición de Ley presentada a las Cortes, en 4 del actual, por don Francisco González, y que dicho sea en su honor, fué firmada después por todos los diputados de la minoría maurista y diputados de las distintas minorías.

El Magisterio Nacional primario debe gratitud eterna al autor de tan digna y noble iniciativa. Nunca podrá olvidar tan señalado favor que ha venido a reparar una injusticia social, es decir, a restablecer el imperio de la Ley de los derechos del Magisterio Nacional primario.

Tenia, el doctor González, noticias de que en Zamora había una maestra nacional, doña Matilde Hernández, con treinta y dos años de servicios, y que, por una interpretación de la Dirección General de la Deuda de Clases Pasivas y del Tribunal Económico Administrativo Central se le negaba el derecho a ser clasificada, es decir, que quien había servido al Estado treinta y dos años y contribuido con los descuentos correspondientes no cobraba haber pasivo alguno.

Don Francisco preocupado con la situación de esta pobre maestra pide informe sobre el particular a la Comisión Permanente del Magisterio Nacional zamorano, y ésta, se lo dió en el sentido de que esta maestra y todos los maestros nacionales que se encuentran en su caso, tienen derecho a ser clasificadas por las leyes de su Montepío y

que de una manera clara precisa y terminante respeta en su artículo 17 del Estatuto de Clases Pasivas.

El Magisterio Nacional Primario que está de enhorabuena, por el triunfo que esto supone, pues será defendida en el salón de Sesiones con la energía y virilidad que pone el señor González en las causas justas y nobles, y no lo es menos, esta que se relaciona con el Magisterio.

El señor González tributa con esta proposición de ley, un homenaje de cariño, de admiración y afecto al héroe anónimo que ofrenda, con su obra de amor y de paz, su vida en pro de la educación y de la enseñanza.

En estos momentos de renovación social es muy significativo que hombres de la talla del señor González, señor Maura, etc., intenten elevar el concepto moral y social del Magisterio, prestigiándolo, debido sin duda alguna, a su provechosa y paciente labor en favor de la cultura nacional y del progreso humano.

Del alto concepto que tengo del Magisterio deduzco que, para que éste lleve a cabo su augusta función y colmar los públicos anhelos de resurgimiento cultural y social, necesita el mismo trato que los demás funcionarios del Estado, en su equiparación de sueldos y en sus derechos de clasificación, y a eso tiende la proposición de ley presentada.

No se puede pensar, ni mucho menos, en un pueblo rico, próspero y feliz si éste no lo comenzamos a formar en la Escuela. Así, al examinar la historia de todos los pueblos, vemos con gran asombro, que

el primer problema que embarga la atención de los gobernantes es el problema de la educación, de la cultura, y como es consiguiente, de la Universidad popular, es decir, la Escuela nacional.

Para llevar a cabo—dice un insigne patriota—el resurgimiento de España, conviene y es necesario, volver hacia ese menester previo de la Escuela nacional, llevando a ella todos los átomos de la cultura, de la civilización, del progreso, de la cordialidad, de la tolerancia.

El educador de los hombres del mañana, el moldeador del alma de los gobernantes, de los sabios, de los ricos y de los pobres merece el mayor respeto y consideración de todos.

Al contemplar el bello panorama de justicia social que representa la proposición de ley, presentada por el señor González, diputado por Zamora no puedo por menos de felicitarle cordial y efusivamente igualmente, a la Comisión permanente de la Asociación provincial del Magisterio zamorano por la valiosa colaboración prestada.

C. N.

Ocasión verdad. Se vende un coche Citroen, modelo B. 14, cerrado, conducción interior, en perfecto estado, a toda prueba.

También se vende una camioneta Chevrolet, modelo 33, matrícula ZA-1.012, con poco recorrido, a toda prueba, con facilidades de pago según comprador. Para tratar de precios, con su dueño José Isart, Puerta de la Feria, 16.

Anoche en el Ayuntamiento

Otra sesión relámpago

A las nueve menos veinte bajo la presidencia del señor López García, y con asistencia de los señores concejales Marcos, López Ferrero, Asorey, Carreras, Rueda, Sever y Barayón, se reunió nuestro Municipio en sesión ordinaria de la semana.

El sitio destinado para el público se encontraba casi desierto.

Aprobación del acta

El secretario señor Prada, da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

Hay varios ruegos, que carecen de importancia, pasándose al

Orden del día

De los veinte asuntos que figuraban en este capítulo fueron aprobados todos a excepción de los señalados con los números 14 y 16.

El 14, solicitud de don José Gil,

sobre instalación de sustitor de gasolina en la Avenida de la Feria, quedó sobre la mesa para su estudio.

El 16, solicitud de don Gerardo Temprano, en representación de la agrupación de empleados municipales adheridos a la U. G. T. interesando reposición de acuerdo, el Ayuntamiento acordó no acceder a lo solicitado en dicha instancia.

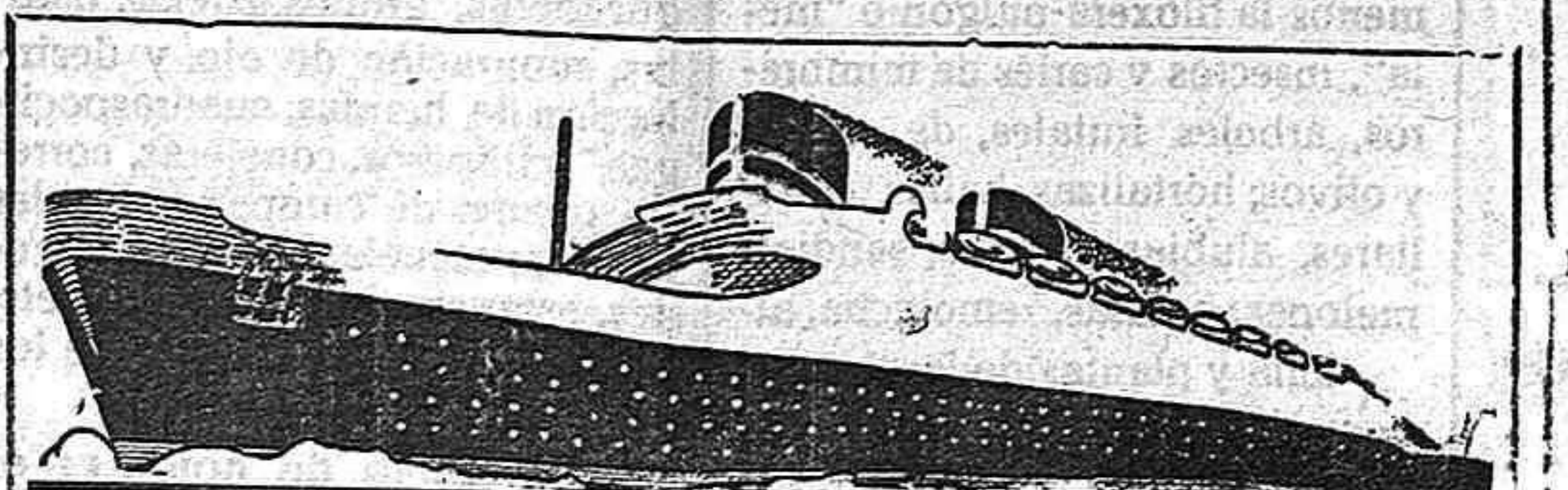
La sesión terminó a las nueve menos diez.

Suscripción para reconstruir la iglesia parroquial de Madridanos

CANTIDADES RECIBIDAS

	PESETAS
Jerónimo Margallo	50
Argimiro Rodríguez y señora	500
Adolfo Rodríguez	25
Valeriano Albarrán	25
Urbano Silva Román	500
Clotilde Barrios	100
Asunción Hidalgo	50
Tarsicio Martínez	25
Avelino Cordero	25
Abel Hidalgo	25
Faustino Avedillo	25
Augusto Alonso	10
Antonio Cordero	10
Socorro Rodríguez	2
Miguel Rodríguez	5
Martiniano Hernández	1
Pío Avedillo	5
Teodoro Chillón	1
Valeriano Ortiz	0'25
Prisco Santiago	0'30
Pia Sexma	0'25
Cosme Sexma	1
Andrea de San Esteban	1
Isidoro de la Torre	0'50
Isidoro Gutiérrez	0'50
Alejandro Fernández	0'50
Cesáreo Rodríguez	2
Alejandro Coco	0'50
Constantino Vicente	1'50
Ricardo de la Torre	0'50
Dimas Martín	0'50
Emeterio de la Torre	0'50
Plácido Rodríguez	5
Luis Cordero	2
Horacio Cordero	2
Predestinación Fernández	5
Agustín Macías	5
Antonio Gato	3
Esperanza Arranz	1
María Barrón	5
Anunciación Cordero	2
Isaac Calzada	1
Suma y sigue	1.398'80

Por no poderlo atender, se vende el triqueté pequeño, con casa de planta baja y principal, corral y cuadras, tiene puerta accesorio para la calle de la Alberguería; para tratar con su dueño, en la misma cuesta de San Antolín, número 1



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
Conte Grande 11 mayo, Barcelona	VIRGILIO 3 de mayo de Barcelona	Conte di Savoia 4 mayo, Gibraltar SATURNIA 7 mayo de Gibraltar REX 18 mayo de Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona - rio amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (vía Belém)	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
OCEANIA 30 abril de Gibraltar	AMAZONIA 7 de mayo de Barcelona	DUILIO 4 mayo Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manilla (vía Hong-Kong)
Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde
Cruceros de turismo en el Mediterráneo

«ITALIA» : «COSULICH» : «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14

Información general

Denunciados ante el Juzgado municipal

La vecina de esta capital Candelas Marín Redondo, ha denunciado ante el Juez municipal a los jóvenes Gerardo Corredera García y a Román de la Iglesia Rodríguez por haberle insultado.

También han sido denunciados, Mateo Becerra del Bien, por causar lesiones leves a Clemente Juan Andreu.

Venta de fincas en Samir de los Caños

Se hace de las siguientes, libres de toda carga y en buenas condiciones.

Un Prado, al Maderal, de cabida treinta y tres áreas y cincuenta y tres centiáreas, con algo de monte, y lindando al poniente con arroyo público.

Una tierra, Valdetolilla, de cabida diecisiete áreas.

Más informes en la "Panera Social."

Dos plazas de practicantes en la Beneficencia provincial

En el "Boletín Oficial" se publican las bases generales y programa de las oposiciones, para el examen a dos plazas de practicantes numéricos de la Beneficencia provincial.

El sueldo inicial será el de 1.500 pesetas.

De dichas plazas, una se cubrirá al terminar los ejercicios y la otra cuando ocurra una vacante, quedando el favorecido en expectación de destino.

El Tribunal que se nombre señalará oportunamente el día en que darán comienzo las oposiciones.

Se vende madera de pino

en rollo, en machones y trozos de todos los tamaños y gruesos en la carretera del Monte de la Reina a Tiedra, kilómetro 9.

Para tratar con el dueño en Toro, Doctor Piñerua, 18, Gonzalo Rodríguez.

Servicio Meteorológico Español

Observaciones a 18 horas de ayer: Presión atmosférica reducida a 0 grados 703'1 milímetros.

Temperatura máxima 1'78 grados a la sombra.

Temperatura del aire a la sombra 15'6 grados

Tensión del vapor 10'9.

Humedad relativa, 83 por ciento.

Dirección del viento, Oeste.

Fuerza, 6 fuerte.

Cantidad de lluvia desde la última observación: 00.

Cielo nublado.

A 8 HORAS DE HOY

Presión atmosférica reducida a 0 grados 703'0 milímetros.

Temperatura mínima: 6'4 grados.

Temperatura del aire a la sombra 10'8 grados

Tensión del vapor 9'2.

Humedad relativa 95 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste.

Fuerza: 6 fuerte.

Cantidad de lluvia desde la última observación: inapreciable.

Cielo casi cubierto.

SI DESEA INGRESAR EN LA GUARDIA CIVIL

y mide 1'677 metros, pida informes completamente GRATIS a la acreditada

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

44 años de práctica unido a personal titulado y competente, es la mejor garantía. Un día que deje pasar sin solicitar retrasará su ingreso varios meses

Los que deseen ser Guardia de ASAL TO envíennos su dirección para informarle cuando sea el curso

Para informarse bien y obtener documentos con rapidez, reserva y economía, solo podrá conseguirlo en la Agencia JUNQUERA

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34

(Frente al Banco España)

Las vacaciones escolares de verano

Firmada por el presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, publica el "Boletín" una circular dando cuenta del acuerdo tomado en la sesión celebrada el 17 último sobre las vacaciones estivales.

Desestimadas todas las peticiones presentadas sobre la variación en las fechas de comienzo y terminación de las vacaciones de verano correspondientes al curso actual, se acordó que en todos los establecimientos de Primera Enseñanza, sean durante los meses de julio y agosto.

PASTOS

Se arriendan los de espigadero y hoja de viña, de este término, correspondientes al año actual, cuyo arriendo tendrá lugar el día seis del próximo mes de mayo en la Casa Consistorial, a la hora de las once, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villaralbo 25 de Abril, 1934.—El alcalde, Ramón Moyano.

Es herido por la Guardia civil, cuando intentaba huir de ella

La benemérita de Peñausende ha comunicado a la superioridad que sobre las 22 y 30 de ayer, y cuando se encontraba prestando servicio de vigilancia en la carretera de Zamora a Ledesma, observaron que un individuo cabalgando una yegua y llevando otra de la mano, ambas sin aparejos, se dirigía hacia ellos, observando los guardias que al verlos huyó.

Los Guardias sospecharon que el ganado que llevaba era robado y le dieron la voz de alto para que se detuvieran, sin conseguirlo, por lo cual tuvieron necesidad de hacer varios disparos al aire.

Al ver que el individuo no hacía caso, los guardias hicieron nuevos disparos resultado herido en el brazo derecho, obligándole a detenerse.

Los beneméritos le preguntaron que sino había oído las voces de alto, contestando que no, al mismo tiempo que le ocupaban una escopeta sin licencia.

QUIEN ES EL HERIDO

Al aproximarse los guardias al herido, estos vieron que el sujeto era el vecino de Peñausende, Andrés Sastre Salvador, de 40 años, casado y de oficio labrador.

Interrogado por los guardias por qué huía, Andrés les contestó que porque se le había espantado la caballería.

LAS HERIDAS QUE PADECE

Andrés tuvo que ser trasladado al hospital de la Encarnación, en el cual, el practicante de guardia le apreció una herida circular de un centímetro de extensión, situada en la parte media de la cara posterior con orificio de salida del mismo diámetro situado en la cara anterior-externa del tercio medio de dicho brazo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Pablo Junquera

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones que interviene:

Negociación de Letras : Cuentas de

Crédito con garantía personal y de

valores : Compra-venta de valores.

Negociación de cupones y títulos :

Préstamos : Pignoraciones : Sa-

cripciones a todo empréstito y emi-

sión : Cobro de cupones y toda cla-

se de operaciones relacionadas con

la profesión.

Zamora

Teléfono 34

MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones

Pensión desde 16 a 24 pesetas

Montera, 22-Proprietarios, Arenillas Hnos.

y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135

PARA CONSERVACION Y

VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

IDEAL AGRARIO - 20-4-34